



INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE SANTA LIBRADA

FUNDADA EL 29 DE ENERO DE 1823 POR EL GENERAL
FRANCISCO DE PAULA SANTANDER

RECONOCIMIENTO OFICIAL RESOLUCIÓN No. 4143.010.21.0.00365 DE 2020
EDUCACIÓN PREESCOLAR, BÁSICA PRIMARIA, BÁSICA SECUNDARIA, MEDIA
Y POR CICLOS LECTIVOS ESPECIALES INTEGRADOS



CIRCULAR No 4143.001.22.2.110

14 de noviembre de 2023

PARA: COMUNIDAD EDUCATIVA

DE: RECTORÍA

ASUNTO: SUSPENSIÓN DE CLASES POR PERMISO SINDICAL

Reciban un cordial y afectuoso saludo,

De acuerdo con la resolución No. 4143.010.21.0.06110 del 2 de noviembre de 2023 emanada por la Secretaría de Educación, por la cual se concede permiso sindical a los docentes adscritos al Sindicato Único de Trabajadores del Valle – SUTEV, con el fin de asistir y participar de la Celebración del día del Educador, se informa que el próximo viernes 17 de noviembre de 2023 se suspenderán las clases en todas las sedes. Los estudiantes deberán realizar actividades asignadas previamente por los maestros desde casa.

Los docentes que no pertenezcan al SUTEV deberán presentarse al Colegio De Santa Librada, en su jornada laboral.

Agradezco de antemano su atención y comprensión

Atentamente

MÓNICA PATRICIA MEDINA GUTIÉRREZ
Rectora

Revisó y aprobó: Mónica Patricia Medina - Rectora
Proyectó y digitó: Lina María García Antero – Secretaria Ejecutiva